

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, OCTUBRE 2 DE 1913.

La génesis de  
nuestras industrias

Quien examina el pasado de ese agente de la energía y del trabajo que se llama pueblo, no encuentra que hubiera dejado en todo el tiempo de vida que tiene la República, el más ligero rudimento de una industria nacional estable, en este rico gríón de la América tan propia para toda explotación. De ahí que, en esta etapa de organización nacional, el balance de nuestras finanzas haya llegado a arrojar un pasivo considerable, muy lejos de llegar siquiera a la paridad efectiva.

Un espíritu observador, capaz de juzgar sobre la organización cabal de un Estado, jamás podrá aventurarse un juicio favorable para nuestras industrias que no existen, para nuestras finanzas representadas por modestas cifras y para la economía nacional misma, que está distante de llegar a la perfección.

Y cuando la conciencia co-mo intelectual dirección nacional, liquidando el pasado de miserias y zozobras, busca los recursos terapéuticos para sanar nuestra moneda, tonificando el cambio internacional que es inestable, y peligroso; tal vez, es deber patriótico, es obligación de la prensa, colaborar en esta causa de ascendente virtud republicana.

Organicamente predispuesto nuestro pueblo a la imitación, sin ideas propias, paciente y conforme con su vida proletaria, no se da cuenta hasta el presente, que sujeto unas veces a sus prejuicios, sigue su trájico sendero, arrastrando la gruesa cadena de sus tradiciones conservadoras.

Es por eso que el pueblo, frente a la reforma, llámenla financiera, religiosa, militar, se siente desconfiado de fundiendo sus sentimientos aborigenes, las más de las veces por error, pocas por intuición sectaria.

En esta situación, que es de expectativas, es alentador contar con gestores nacionales, capaces de responder del éxito en las reformas planteadas, que antes de los aplausos de bando, solo buscan el fallo justiciero en las páginas de ese gran libro que toda nación laboriosa que sabe rendir culto al Progreso, le da como la herencia más preciosa: las generaciones del porvenir.

Cuando de época en época, se presentan hombres con suficientes energías, capaces de dirigir los intereses de un pueblo, entendemos que los partidos políticos, están obligados a trabajar de consumo en toda obra que represente reforma nacional bienhechora, dadas nuestras especiales condiciones de defectuosa organización social.

Las tendencias del actual Gobierno Liberal, son manifiestas. Convencido de que Bolivia es un país limitado, productor, piensa que lamentar las industrias, sembrar la riqueza agrícola sobre el terreno de las finanzas sólidas, es asegurar su estabilidad presente, para abrir un horizonte amplio y lleno de luz para el porvenir.

No discurre indudablemente como los políticos de ocasión, que la industria minera sea el seguro de vida de la República; siente y cree que sin desdendar la explotación de las riquezas del subsuelo, es menester roturar la tierra, implantar manufacturas empleando los brazos nacionales, asegurar el capital a la par que la producción, con el fundamento del propósito de restringir la creciente importación que nos aboga.

A este programa de gobierno, es que atribuimos nosotros el nacimiento de la indus-

tria boliviana del porvenir y acordes con él, siempre en el mismo campo en que sentimos plazas, desplegamos nuevamente nuestra bandera y nos reincorporamos a las filas del periodismo nacional.

Rodolfo M. Loza.

### DE REDACCION

El cambio de personal en la redacción de un diario serio y bien implantado, no significa una novedad ni implica cambio de ideas ni de rumbos. Conocida la labor de *El Comercio de Bolivia*, la reiteración de su programa estaría demás, ya que la nueva Dirección se propone desenvolver la acción del diario decano de la prensa local, sustentando las doctrinas liberales cuya implantación y desarrollo en el país, constituyen el aplaudido programa del Gobierno encargado a las energías del General Montes.

Por eso omitimos las declaraciones rumbosas y las promesas deslumbrantes, que los

periodistas bolivianos han usado en ocasiones análogas a la presente, porque lo que interesa a la opinión pública son ideas, no personas.

Concordantes con esta manera de pensar, por toda presentación nos hemos reducido a circular esta esquela:

EL COMERCIO DE BOLIVIA  
DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, 1º de octubre de 1913.

Al señor .....

Señor:

Me es satisfactorio poner en su conocimiento, que desde esa fecha he asumido la Dirección y Redacción de *El Comercio de Bolivia*, diario de esta ciudad. Su programa Liberal y su labor progresista ya conocidos, han de continuar desvelándose con la cultura y corrección de siempre.

Esperando mantener las antiguas cordiales relaciones que ha cultivado este órgano de opinión, me es honroso ofrecerme muy atento a servidores

Rodolfo M. Loza.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para *EL COMERCIO DE BOLIVIA* por la vía de Buenos Aires

#### INGLATERRA

##### Viaje del rey

Constantino

##### Explosión a bordo del "Rivadavia"

##### Encalladura del cañonero Bonifaz

Londres, 1º—Después de una corta permanencia en esta ciudad, el rey Constantino de Grecia ha salido con dirección a la capital Atenas.

—Comunicaciones cablegráficas, hacen saber que cerca del puerto de Quiney, tuvo lugar una pequeña explosión a bordo del acorazado argentino "Rivadavia", causando la muerte de un obrero y la pérdida de una parte del equipo de pasajeros.

Atribuyese este accidente a una explosión de gas. Con felicidad ha podido salvarse del incendio que estaba a punto de producirse, resultando indemne el acorazado.

—De Cádiz participan haber encallado en la bahía de San Fernando el cañonero "Bonifaz" que conduce una buena cantidad de materiales de guerra. La tripulación ha sido salvada en su totalidad.

#### ALEMANIA

##### En la exposición

de Gante

##### Bolivia obtiene premio

##### Viaje de Augusta

Victoria

Berlín, 1º—Los diarios de esta capital registran la noticia de que en la Exposición de Gante, Bolivia ha obtenido el primer premio por sus productos minerales, habiendo acordado el juri conceder otros premios a los industriales bolivianos por exhibición de minerales.

—Se asegura en esta capital que la princesa Augusta Victoria, esposa del ex rey de Portugal, se trasladará al castillo paterno de Sigmaringen, donde permanecerá todo el próximo invierno.

Se ha señalado el día 5 para la salida de la princesa debiendo acompañarla el ex rey Ma-

#### FRANCIA

##### La cuestión albanesa

##### Próximo golpe decisivo de los servicios

París, 1º—«Le Temps» de es-

ta capital hace saber la entrevista de uno de sus reporteros con el delegado servicio Pasies, quien—se dice, haber declarado que la situación albanesa no inquieta a su gobierno, y que se ha resuelto la re concentración de fuerzas para dar un golpe decisivo, y después pedir a las potencias la ratificación del tratado de Londres, sobre la frontera servia-albanesa.

#### ESTADOS UNIDOS

##### Las elecciones

en Méjico

Washington, 1º—Uno de los diarios de esta capital, comentando las noticias registradas en «The Times», manifiesta que las próximas elecciones para la Presidencia de Méjico han de tomar grandes proporciones de lucha.

Los miembros del partido liberal trabajan por la retardación de las elecciones, que deben verificarse en este mes. Se dice que este hecho obedece a fines de conveniencia propia.

#### ESPAÑA

##### Fuerte huracán

Barcelona, 1º—Numerosas familias se han refugiado en esta ciudad con motivo de los fuertes huracanes producidos en el norte.

#### MEJICO

##### El paso a la frontera

Méjico, 1º—El Presidente provisorio señor Carranza, ha concedido al consul de los Estados Unidos, el paso de naciones por la frontera.

#### SERVIA

##### Notas diplomáticas

servias

##### El ataque a los albaneses

Belgrado, 1º—El gobierno servio ha pasado a las potencias extranjeras, una nota diplomática, declarando atacar a las fuerzas albanesas, organizando cuerpos bajo la comandancia de Essentiby Ista, que seguirá con rumbo a las poblaciones de Ordenes y Vallon.

—Algunos boletines llegados a esta capital, que han sido lanzados por el gobierno provisorio de la Albania, confirman la noticia de que dicho gobierno en el último trimestre, ha obtenido un abundante material de guerra y munici-

pios, con el propósito de atacar la frontera en la parte comprendida entre las ciudades de Drimis y Ocherida.

#### AUSTRIA-HUNGRIA

##### Triunfo de fuerzas albanesas

Viena, 1º—Comunicaciones recibidas de Durazzo, hacen saber que los albaneses en la última batalla librada entre Dibra y Kaskowa, han derrotado a las tropas servias, tomando 300 prisioneros y muchas piezas de artillería.

#### TURQUIA

##### Violento huracán

##### La ciudad de Bósforo en escombros

Constantinopla 1º—El día de ayer se ha producido en esta ciudad un violento huracán, ocasionando un centenar de víctimas, especialmente en las proximidades de Cuernos de Oro.

La ciudad de Bósforo se encuentra en casi su totalidad en escombros, se cuentan numerosas víctimas e incalculables pérdidas.

#### CHINA

##### Reconocimiento de las potencias

Pekín 1º—Con gran entusiasmo se ha recibido la noticia de haberse reconocido por las potencias, al ex imperio Chino como República.

#### JAPON

##### Protesta contra Estados Unidos

Tokio 1º—Los círculos políticos y la prensa de esta localidad protesta enérgicamente contra el Gobierno de Estados Unidos, sobre la ley de prohibición de venta de tierra, a súbditos japoneses en California.

#### CHILE

##### Nombramiento de subsecretario de guerra

Santiago 1º—El gobierno ha expedido nuevo despacho de subsecretario del Ministerio de Guerra, en favor del Sr. Francisco Donoso Carvallo, actual secretario de la legación en Bolivia.

#### Cotizaciones

Según aviso recibido por el Ministerio de Hacienda nuestros productos se cotizan en Europa en la primera quincena del presente en la forma siguiente:

Estateño .....	£. 188.15.
Cobre .....	72.9.
Bismuto .....	7.7.
Goma fina .....	3.6.
Id. Mollendo .....	2.8.
Plata—28.5/16 peniques	
Wolfram—34 chelines	
ACCIONES MINERAS	
Oruro .....	49 %
Opico .....	82.
Colquiri .....	20 %
Llallagua .....	88 %
Total .....	14 %
San José de Oruro .....	5 %
Antequera .....	44.
Monte Blanco .....	9 %

#### La crisis de la goma

##### Alarma en el Perú y el Brasil

##### CONSEJOS A LOS INDUSTRIALES BOLIVIANOS

Las últimas noticias trasmisidas del Perú y del Brasil hacen saber que la baja en el precio de la goma elástica, ha motivado la suspensión de numerosos trabajos gomíferos en toda la región del Madre de Dios, así como en varias secciones de la hoja Amazónica.

Los motivos de esta gran

crisis, de que participa también Bolivia, nos son harto conocidos y anotados ya por el ex-Ministro de Industria Dr. José S. Quinteros, con acopio de ideas dignas de ser trascritas.

El capítulo que copiamos de la última Memoria presentada al Congreso Nacional, contiene interesantes reflexiones que importan consejos atinados para los industriales, capaces de sustituir a la rica y antigua industria que se va. Comienza así dicho documento:

Desde el año 1882 en que se desprecia la cascarrilla, cuando representaba la cifra más alta de la exportación del país, dando ingreso saneado a la renta nacional, por segunda vez llega la crisis para una de las industrias extractivas, con la considerable baja del precio de la goma.

La industria gomífera, considerada económicamente en Bolivia, solo como extractiva, desde el año 1880, en que se fundó, dedicó toda su acción a explotar el bosque, aprovechando del producto espontáneo de la tierra, talando tal vez por falta de previsión, con solo las especativas del presente, sin dejar ninguna reserva para el porvenir.

Recorriendo nuestras deficiencias estadísticas, tenemos que el año que más goma exportó Bolivia, es el último de 1912, que alcanza a 4,079 toneladas, siendo la exportación de 1908 solo de 1,818 y la de 1911 de 3,645.

Comparada la producción mundial de este artículo, resulta que Bolivia no alcanza a exportar ni un cuarto por ciento de la goma que consumen los mercados extranjeros.

Antes que las colonias europeas del oriente, se hubieran dedicado al cultivo de la goma, imprimiendo un rumbo enteramente agrícola; el África, Centro y Sud América, que la consideraban esta industria únicamente extractiva, producían alrededor de 3,700 toneladas, en 1892; 43,800 en 1893; 7,770 en 1908; 63,468 en 1911, alcanzando en 1912 a 77,767 toneladas.

Hasta 1898 los empresarios del Oriente, no habían ofrecido a los mercados del mundo la goma elástica, concretándose solo a la plantación del caucho, hévia, manisoba, mangabeira, etc.

Sólo después de diez años, o sea en 1908, exportaban por primera vez 2,120 toneladas de goma elástica, subiendo su producción en 1912 a 28,500, con la desconsoladora expectativa para nosotros, de que en el presente año alcanzarán seguramente a 40,000 toneladas.

Los datos numéricos anteriores, nos convencen con su irrefutable lógica, que la competencia está absolutamente planteada, inclinándose la balanza comercial en favor de la goma asiática, por el precio bajo en que es lanzado al mercado.

Las causas para la depreciación del precio de la goma, son muy manifestadas: mientras el industrial boliviano se aprovecha de la exuberancia del bosque, concretándose a tronchar ramas, agostando la planta misma, combatido por el clima, con escasos brazos de trabajo, pagando fuerte salario, sin recursos para la vida, por estar lejos de los centros poblados, sin caminos para sus transportes; el industrial de las colonias europeas, se presenta como agricultor, obteniendo el fruto después de seis años de cada plantación, abandonando salarios bajos, sin pagar derechos de exportación, con excelentes caminos a los puertos de embarque, con abundantes medios de vida y sobre todo con grandes capitales.

La siguiente demostración, dará una idea aproximada del costo de cada quintal de goma:

EN BOLIVIA  
Pago al picador Bs. 60  
Gastos de administración..... " 60

Derechos de exportación.....	9.80
Fletes.....	18.50
Seguro, omisión etc.....	10
	Bs. 158.30
EN EXTREMO ORIENTE 20 jornales a 6 d.	120 d.
Gastos de administración Bs. 40 a 18 4 d.....	740
No hay fletes terrestres.....	
Seguro flete marítimo.....	48 d.
	1,093 d.

Resulta pues, que mientras cada libra de goma boliviana cuesta 2 ch. 5 J. la competidora, solo necesita pagar 11 d., siendo la diferencia de 18 d. sobre cada libra de goma boliviana; algo más, costando el quintal de nuestra goma a bordo de uno de los puertos del Pacífico, Bs. 158.30, la goma del oriente solo demanda un gasto, o sea, Bs. 56.92, al cambio de 18 1/2 d.

A los anteriores cálculos, hay que agregar la merma que tiene la goma boliviana por secarse en proporciones considerables, en el largo trayecto de transporte terrestre.

El salario que recibe el koli o tahis, picador de las plantaciones del oriente, es de seis peniques y se calcula que en veinte días puede picar un quintal de goma seca.

Si el jornalero boliviano explota seis libras de goma seca por día, al precio de sesenta bolivianos quintal, gana Bs. 3.60 diarios o sea, sesenta y siete peniques; es decir, once veces más que el indio koli, advirtiendo que un buen picador, cuando los árboles están próximos, puede picar diez y doce libras de goma por día.

La única circunstancia favorable para esta industria nacional, es la calidad del producto, reforzada por la preparación del latex que obedece al procedimiento de la defumación; y que si bien no tiene el mismo cuidadoso refinamiento de la goma procedente de esas colonias, contiene, por no estar tratada en el procedimiento de la congelación, más servio.

La única circunstancia favorable para esta industria es la calidad del producto, reforzada por la preparación del latex que obedece al procedimiento de la defumación; y que si bien no tiene el mismo cuidadoso refinamiento de la goma procedente de esas colonias, contiene, por no estar tratada en el procedimiento de la congelación, más servio.

Siendo determinantes y basando claras las circunstancias anotadas, toda tentativa para influir en el aumento del precio de la goma será inútil y solo debemos pensar en reducir el costo de la producción, no solo por favorecer esta industria, sino también porque los impuestos que gravitan sobre este artículo, son uno de los capítulos más importantes de ingresos del Presupuesto Nacional.

En concepto de este Ministerio, el problema económico de la goma, no depende de realizar medidas aisladas; deben ser una serie de determinaciones simultáneas, para obtener efectos inmediatos unas veces y resultados mediados otras.

No obstante los inconvenientes anotados con la expectativa de la prolongación de las ferrovías, a las regiones gomíferas y para no quedarse eliminados de los mercados consumidores de este producto, el H. Congreso debería iniciar sosteniendo invariablemente el cultivo de la goma, por medio de la plantación de árboles, disminuyendo los impuestos, para aprovecharlos en el porvenir, procurando buenas y fáciles comunicaciones, estableciendo la defensa sanitaria en las barrancas, la enseñanza de métodos y procesos de extracción del latex y procurando exportar el producto puro, no tan solo para aumentar su valor mercantil, cuantos para evitar la depresión.

Pueblos de escasos recursos económicos como el nuestro, antes de dar preferencia a la colonización extranjera, necesitamos interesarnos en llevar a las regiones feraces de la goma, la población indígena del altiplano y la laboriosa de Cochabamba, que emigra en

**La sífilis se cura con el 606**

**El 606 puede aplicarse sin inyecciones**

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

# =EL SIGMARSOL=

**Del profesor A. BACHELET**

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se padece

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas.

Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad.

**Precio de una caja que constituye el tratamiento con 40 píldoras: 60 Francos**

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite



Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenida Errázuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO



grandes caravanas a las provincias chilenas de Tarapacá y Antofagasta.

La acción de los poderes públicos, debe concentrarse a formar la industria pecuaria, para la cual hay inmensas zonas de gran porvenir, considerándola como el verdadero seguro de vida para la República. Impulsar la industria agropecuaria, con el establecimiento de familias bolivianas a muy poco costo, importaría llevar la vida al oriente boliviano y al país mismo, con la circunstancia de que aquél no dependiera de las altas o bajas de la goma. La ganadería, la caña, el café, el arroz, el caucho, el algodón, reemplazarían con ventaja a esta industria que languidece.

Es digno de tomaren cuenta como ejemplo, lo que pasó en el Brasil: Cuando se desvalorizó el café, el Estado de San Paulo, que tenía como la única industria este producto, supo encaminar su actividad económica a la producción del arroz de que carecía. La importación anual de este artículo, fué hasta 1910 de 26,000 toneladas, mientras que hoy no solo ha cesado de importar, sino que en dos años, o sea en 1912 ha exportado aproximadamente 12,000 toneladas de arroz.

El componente de nuestro bajo pueblo, en las ciudades o en la campaña, es verdaderamente pobre, podríamos decir que vive en la indigencia, sin capital y sin bienes.

El habitante del altiplano, trabaja para el cura y vive para el Corregidor o el patrón, se alimenta pésimamente porque la tierra le produce poco o le produce mal, y apremiado por sus necesidades, olvida el trabajo, atrofiados sus sentimientos, no conoce el deber de educar a su prole y busca en sus anastésicos preferidos, el alcohol y la coca, el remedio para su miseria.

El poblador del valle labró y activo, cansado de trabajar todo el año para el patrón de la finca que comercia con el precio alto de los granos, por el interés de cultivar una hectárea de terreno, ganando un miserable jornal, emigra a las oficinas salitreras de la costa, alucinado por el salario aparentemente elevado, y después de largos años de dura labor, vuelve pobre, desmoralizado, importando al país males infecciosos.

Si esto es efectivo, porque realmente sucede así, el Estado cumpliría el doble deber de poblar con elemento propio, regiones incultas y abandonadas, evitando el mal de la emigración de brazos nacionales, que representan capital y energía.

Llevar familias a los gomas, darles techo y propiedad sobre el terreno, fundar pueblos con colonos propios permanentes, quiere decir que no solo se impulsa la industria gomifera, sino que se fomenta la riqueza del suelo, transformando en agrícola toda una zona que hoy necesita importar.

tar arroz de la India, azúcar del Perú, harina de Norte América, artículos todos ellos, que pueden ser producidos con grandes ventajas en nuestro país.

La evolución con estos elementos y los caminos, sería inmediata; produciendo los artículos de primera necesidad, los gastos de extracción de la goma, llegarían a reducirse considerablemente, y el remedio contra la crisis estaría señalado.

## Triunfo de la Minería Boliviana

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE GANTE

La sección telegráfica de «El Comercio de Bolivia», registra la halagadora noticia de que el jurado de la Exposición Internacional de Gante ha otorgado a Bolivia el Gran Premio de la sección de Minería y esto no obstante del corto tiempo y consiguiente precipitación con que se dispuso el envío de muestras, lo que quiere decir que la riqueza mineralógica de nuestra patria no necesita sino mostrarse en los grandes y preparadísimos concurso universales, sin necesidad de usar de las costosas y esforzadas propagandas y reclamos.

Este nuevo triunfo de la Minería Boliviana, se debe principalmente a la labor tesonera de D. Manuel V. Ballivian que personalmente obtuvo en los mismos asientos mineros las muestras enviadas a Gante.

El brillante resultado de nuestra concurrencia a la Exposición de Gante, obtendrá como ventaja práctica para el país, la afluencia de industrias extranjeras interesadas en hacer aplicaciones reproductivas de sus capitales.

**Dr. José Tapia D.**  
Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilis, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Ilímaní N° 12, al lado de correo.

1 m. Ag. 19.

**EN ALQUILER.** — Departamento y habitaciones sueltas para hombres solos, en la calle Potosí (antes Chirinos), N.º 124, en el barrio más central de la ciudad. Referencias en la misma casa.

10 v. 3899

**Dr. Luis Martínez Lara**  
MEDICO-CIRUJANO

Consultas: de 1 a 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacochi N° 59.

Creo casilla N° 147.

**NEVRALGIAS JAQUECAS**  
Gárgolas seguras por las  
PILDORAS  
ANTINEVRALGICAS de D'CRONIER  
PARÍS, 73, Rue La Boétie y todas Farmacias

## Incidente diplomático

FIGUEROA ALCORTA  
EN DESGRACIA

Es motivo de variados comentarios, una información trasmisida de España a la capital argentina y que afecta profundamente las relaciones diplomáticas de ambos países.

La versión asegura que la Cancillería de Madrid, contestando al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, la consulta hecha respecto del nombre de don José Figueroa Alcorta para servir el alto cargo de Ministro Plenipotenciario ante la Corte de España, ha manifestado a la Casa Rosada que el ex-presidente uruguiano, no era persona grata para ese gobierno.

Recordarán nuestros lectores, que Figueroa Alcorta, ese mandatario que dictó el laudo arbitral en nuestro litigio de fronteras con el Perú, falle desconocido por las mismas altas partes contendientes.

La información ha causado honda sensación en la capital argentina y puede dar lugar al resfriamiento de las relaciones ibero-argentinas.

## AVISOS NUEVOS

**EN VENTA.** — Puertas y ventanas usadas en la calle América N° 22.

3903

**PEREGRINACION A COPA CABANA.** — Según aviso hecho en la pastoral del Ilmo. Diocesano (21 de julio) se iniciará pronto una peregrinación al célebre Santuario de Copacabana, estrenándose al mismo tiempo, el nuevo camarín, que bendecirá el Ilmo. señor Obispo.

La salida será probablemente el 13 del mes de octubre, combinándose para mayor comodidad de los peregrinos, trenes y vapor, de modo que, tanto la ida como la vuelta, (20 de octubre), se efectuarán en un solo día, sin parada en Guaqui.

Los precios, sin las insignias de la peregrinación, serán por el pasaje total (ida y vuelta) los siguientes más o menos:

Primer clase: Bs. 25.50.

Segunda: 12.80.

Las modificaciones eventuales, por no existir aún arreglo completo con la Empresa ferrocarrilera, se avisarán oportunamente, como también el programa religioso en Copacabana.

Los boletos para trenes y vapor podrán conseguirse desde el 3 de octubre en las porteras de la Recoleta y del Convento de San Francisco. A la numerosa concurrencia, tratándose de honrar a la Virgen Santísima, convida

Fr. Wolfgang Priváser, o. f. m.

Comisario general.

La Paz, septiembre 30 de 1913

3 v. 3992

**A L PÚBLICO Y AL COMERCIO.** — Pongo en conocimiento del público en general y muy especialmente del

comercio, que Ezequiel Baldívieso h., no tiene la menor injerencia en mis negocios, pues que hace tiempo ha sido retirado tanto de las boticas que eran de mi propiedad como de todo otro negocio particular doméstico, en esta virtud ni en lo anterior ni en la actualidad no ha tenido ni tiene la menor representación, de suerte que cualquier obligación, compromiso o negocio que hiciere como persona uno será nulo.

La Paz, septiembre 28 de 1913

Ezequiel Baldívieso, padre.

5 v. 3900

**S E ALQUILA.** — En la Plaza de la Ley N° 118, se alquila tres habitaciones, para personas solas o escritorio.

Referencias en la misma casa.

15 v. 3889

Bolivia Railway Company » (Ley de concesión, contratos para la construcción y explotación de las líneas, estatutos de los accionistas y de los directores de la Compañía, &c.)

IV.—Ferrocarril de Guaqui a La Paz (Contrato de venta, muellales, &c.).

V.—Varios ferrocarriles (Ramales del F. C. de Antofagasta, FF. CC. de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba, F. C. de Arica al alto de La Paz, Ramal a Corocoro, F. C. de la margen occidental del río Paraguay a Santa Cruz, F. C. Este de Bolivia, Ramal Machicamarca-Unefa, F. C. de Cochabamba al Chimore y Santa Cruz, Ramal Guayaramerín-Riveralita, F. C. de «The Bolivia» Desvolvremen y Colonización Compañía, F. C. La Quiaca-Tupiza)

VI.—Tratados internacionales (Pactos diplomáticos vigentes celebrados con las repúblicas de la Argentina, Brasil y Chile).

En el Apéndice se han consignado la Ley chilena de Policía de Ferrocarriles y el Reglamento para el transporte de pasajeros, equipajes y carga en el Ferrocarril de Arica.

Completan la obra una carta geográfica que muestra el desarrollo de los ferrocarriles nacionales y un cuadro demostrativo de las garantías acordadas por el Estado para su construcción.

La «LEGISLACIÓN FERROVIARIA BOLIVIANA» de gran interés para abogados, concesionarios de líneas férreas, comerciantes, capitalistas, &c., se encuentra de venta en todas las Librerías de La Paz y en el «Expreso Nacional» Compañía General de Transportes, al precio de Bs. 6, el ejemplar.

1 m. S. 24.

**Julio J. Eyzaguirre**  
Y  
**Rafael Salvatierra**

— ABOGADOS —

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Clirinos N° 96, [altos.]

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N.º 17.

## Legislación ferroviaria BOLIVIANA

— 1913 —

Acaba de darse a la circulación un importante volumen de más de quinientas páginas, que contiene todas las leyes, decretos, contratos, resoluciones y demás disposiciones legales en materia ferroviaria.

La obra está dividida en seis capítulos, como sigue:

I.—Leyes y reglamentos de carácter general (disposiciones que rigen a todos los ferrocarriles).

II.—Ferrocarril de Antofagasta (Leyes y contratos vigentes en la sección boliviana).

III.—Ferrocarriles de «The

Bolivia» (Ley de concesión, contratos, &c.).

IV.—Ferrocarril de Guaqui a La Paz (Contrato de venta, muellales, &c.).

V.—Varios ferrocarriles (Ramales del F. C. de Antofagasta, FF. CC. de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba, F. C. de Arica al alto de La Paz, Ramal a Corocoro, F. C. de la margen occidental del río Paraguay a Santa Cruz, F. C. Este de Bolivia, Ramal Machicamarca-Unefa, F. C. de Cochabamba al Chimore y Santa Cruz, Ramal Guayaramerín-Riveralita, F. C. de «The Bolivia» Desvolvremen y Colonización Compañía, F. C. La Quiaca-Tupiza)

VI.—Tratados internacionales (Pactos diplomáticos vigentes celebrados con las repúblicas de la Argentina, Brasil y Chile).

En el Apéndice se han consignado la Ley chilena de Policía de Ferrocarriles y el Reglamento para el transporte de pasajeros, equipajes y carga en el Ferrocarril de Arica.

Completan la obra una carta geográfica que muestra el desarrollo de los ferrocarriles nacionales y un cuadro demostrativo de las garantías acordadas por el Estado para su construcción.

La «LEGISLACIÓN FERROVIARIA BOLIVIANA» de gran interés para abogados, concesionarios de líneas férreas, comerciantes, capitalistas, &c., se encuentra de venta en todas las Librerías de La Paz y en el «Expreso Nacional» Compañía General de Transportes, al precio de Bs. 6, el ejemplar.

1 m. S. 24.



**EL SAPOLIO** es una preparación especial para la limpieza de las casas, pudiéndose usar con gran ventaja, en todos los casos en que se emplea el jabón común, excepto en el lavado de la ropa. Pruebese una vez para la limpieza de la casa y se convencerá de que es superior al jabón común.

**EL SAPOLIO** se vende en los almacenes de abarrotes, boticas y ferreterías.

**ENOCH MORGAN'S SONS CO., Nueva York**

distintas autoridades, desde el Presidente de la República hasta el Alcalde de Campaña; para lo cual debe comprar en la librería de Arno Hermanos, que agencia de las mejores revistas científicas ilustradas y periódicos de modas. Esquina Catedral y calle Ayacucho Nros. 105 y 107. 3 m. J. L.

**EN VENTA O SOCIEDAD** — Un negocio lucrativo con rendimiento de mil quinientos bolivianos mensuales y utilidad del cincuenta por ciento. Este negocio es muy firme y positivo. Calle Sagarnaga N° 63. 1 m. S. 30

**EN VENTA.** — Se ofrece un local situado más arriba del puente nuevo de la calle Sagarnaga N° 12, de dos pisos en el centro de la casa, con patios y con todas las comodidades deseables de construcción nueva.

Los interesados pueden dirigirse a la calle Evaristo Val N° 1 o a la calle Inca N° 1 donde vive la propietaria.

La Paz, agosto 30 de 1913.

1 m. S. 4

**EXTRAVIADO.** — En el pueblo de Guaqui, el día 2 del presente mes, se ha extraviado un muchacho de nacionalidad peruana que respondió el nombre de Julio Ortiz, de años de edad, moreno, con cabello corto, lleva vestido de casinete y se halla matriculado en la Policía de Seguridad de ésta.

La persona que encuentre dicho muchacho tenga la bondad de dar aviso a la Policía La Paz, septiembre 24 de 1913.

15 v. 3896

**EN VENTA.** — La casa con instalación de luz eléctrica y agua, situada frente a los Salesianos, calle Municipal.

Un terreno en Sopocachi, sobre la Avenida 6 de Agosto (tiene alcantarilla).

Referencias: bufete del doctor Julio S. Eyzaguirre, calle Potosí, N° 79.

**E. LUNA O. H.**  
Cirujano-Dentista  
Profesor de la  
Escuela Dental

Calle Comercio N.º 22.



## CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. señor

Juan M. Saracho

Primer Vicepresidente de la Re-

pública.

Con el quorum legal se instaló la sesión a las 2 y 30 p.m.

ACTA

Se aprobó sin observación la correspondiente a la sesión del día 30 de septiembre.

## CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio del Sub-Secretario de Industria comunicando que, por causa de enfermedad del señor Ministro, éste no podrá concurrir al debate del proyecto sobre privilegios industriales. Al archivo.

El H. Presidente manifiestó que por este motivo se señalaría para otro día la discusión del proyecto referido.

—De la Secretaría de la Cámara de Diputados acusando recibo del proyecto sobre centralización de universidades.—Al archivo.

## INFORMES

De la mayoría de la Comisión de Constitución, en la relajación del señor Saúl Serrate, opinando, después de extensa exposición, que debe anularse el nombramiento expedido en favor de dicho señor y pedirse nulidad a la Corte Suprema para prever la vacante de la Corte de Santa Cruz. Imprimase.

—De la Comisión de Colonias y Agricultura, en el proyecto vendo de la Cámara de Diputados sobre enganche de precios, opinando por su rechazo. Imprimase.

## ORDEN DEL DÍA

Se aprobó en revisión el proyecto de ley por el que se autoriza la contratación de un empréstito de Bs. 160,000 destinado a la construcción de un camino carretero entre Achacachi y Sorata; y otro de heredad hasta Mapiri.

Se aprobó en revisión el proyecto de ley que requiere proceso administrativo para todo caso de creación o supresión de secciones de provincia.

Se aprobó en revisión el proyecto por el que se autoriza a la Junta Municipal de Chulumani para hipotecar sus bienes en garantía de un crédito de Bs. 30,000, destinados al establecimiento de los servicios de luz eléctrica y aguas potables.

Se aprobó en detalle el proyecto que determina la construcción de un camino carretero que une las ciudades de Totorá y Mizque.

Se aprobó en detalle el proyecto que vota una partida suplementaria de Bs. 100,000 para la concurrencia de Bolivia a la exposición Panamá-Panamá.

Se aprobó en grande el proyecto que determina cerrar los libros de las oficinas fiscales al 20 de enero de la gestión siguiente.

Se reafilió en sus derechos políticos al señor Alejandro Mendieta.

Se concedió autorización para aceptar y usar la condecoración "Al Mérito" otorgada por el Gobierno de Chile a los siguientes señores: Ismael Montes, Eduardo Díez de Medina, Luis D. Moreira, José Salmón B., y Rosendo Piñilla.

Al señor José Salinas para aceptar y usar la condecoración del "Aguila Roja" que le ha conferido el Emperador de Alemania.

Se suspendió la sesión a horas 5 p.m., señalándose como orden del día los asuntos publicados.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria del día 1º de octubre de 1913.

Presidencia del H. señor José Carrasco

Se instaló la sesión a horas 2 p.m. con el quorum legal.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente al día 23 de septiembre.

## CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado. Al archivo.

Oficio de la Presidencia de la República, devolviendo con la respectiva promulgación constitucional el autógrafo de la resolución por la que se libera de derechos una imagen destinada al templo de San Lorenzo, de la provincia Méndez. Al archivo.

El H. Morales después de una exposición de motivos presentó un proyecto de sustitución.

na perforadora existente en dicha provincia. Al archivo.

Otro del Ministerio de Gobierno y Fomento, remitiendo una copia del contrato sobre captación de aguas en Calacala. Al archivo.

Otro de la Secretaría del Senado Nacional, devolviendo con negativa el proyecto que suprime los alferazgos, mayor-dumbias y renovaciones. Al archivo.

Otro de la Presidencia de la República, remitiendo un proyecto que autoriza al Ejecutivo para contratar un crédito suplementario de bolivianos 341,697,50, destinado a cubrir los déficit en los ramos de Guerra y Colonización. A la Comisión de Hacienda.

TELEGRAMA

Del Concejo Municipal de Santa Cruz, agradeciendo la salutación de la H. Cámara, en el aniversario de aquel departamento.

RESUMEN DE LABORES

Se leyó el cuadro respectivo correspondiente al mes de septiembre.

## SOLICITUDES

De varios propietarios de las islas del lago Titicaca, pidiendo se les exima del impuesto de Bs. 30. A la Comisión de Peticiones.

De los indígenas de Cochabamba, Potosí y Oruro, pidiendo sustitución del impuesto territorial con el catastral. A la Comisión de Peticiones.

De varios indígenas de Potosí, pidiendo delimitación territorial. A la Comisión de Peticiones.

## PROYECTOS DE LEY

Del H. Reinel creando un juzgado de instrucción en la ciudadanía sección del Cercado de Oruro. A la Comisión de Justicia.

Del H. Ponceen creando el impuesto de Bs. 500 para agentes viajeros. A la Comisión de Hacienda.

Del H. Rodríguez votando una partida de Bs. 10,000 para el saneamiento del pueblo de Camataquí y Bs. 6,000 para la Villa Poroma. A la Comisión de Administración Política y Municipal.

## INFORMES DE COMISIÓN

De la de Justicia amonestando a varios reos políticos del pueblo de San Pedro. Imprimase.

De la de Hacienda en el proyecto relativo a la apertura de un camino en el Beni, opinando por aprobación. Imprimase.

## ORDEN DEL DÍA

Se concedió indulto al reo Nemesio Zarate por 57 votos. Pasó al H. Senado.

Se aprobó el informe de la Comisión de Guerra en la solicitud de varios expedicionarios al Acre.

Igualmente el proyecto relativo a extender una línea telegráfica de la ciudad de Padilla por el pueblo de Alcalá y Sapachay hasta la Villa de Azurduy.

Asimismo el informe de la Comisión de Administración Política en el proyecto que vota la partida de Bs. 20 para la construcción de la línea telegráfica de Palometas a Puerto Suárez.

Se aprobó también el proyecto relativo a votar una partida suplementaria de Bolivia nos 6,000 para gastos de colocación de la estatua del General Narciso Campero. Se consideró el proyecto referente a prohibir la importación de licores y aguardientes extranjeros y la fabricación con similares extranjeros, con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda.

El H. Morales después de una exposición de motivos presentó un proyecto de sustitución.

## SEGUNDA HORA

## CORRESPONDENCIA

Oficio de la Presidencia de la República, devolviendo con la respectiva promulgación constitucional el autógrafo de la resolución por la que se libera de derechos una imagen destinada al templo de San Lorenzo, de la provincia Méndez. Al archivo.

Otro de la Secretaría del H. Senado Nacional, devolviendo la solicitud de indulto del reo Robustiano Camacho, pasada en revisión, con negativa. Al archivo.

## PROYECTOS DE LEY

Del H. Alvarado votando la suma de 6,800 Bs. para la construcción de un puente de cal y piedra sobre el río Moromoro. A las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó el proyecto por el que se vota una partida de Bs. 50,000 para la construcción

de un puente sobre el río Morachaca, en detalle y en revisión. Pasó al H. Senado para su revisión.

—También se aprobó en revisión el proyecto sobre presa de captación de aguas en Calacala. Al archivo.

—Igualmente en revisión el proyecto relativo a la fundación de una misión cerca del fortín Ballivian. Pasó al Señado.

—Así mismo en revisión el proyecto que incorpora varias reformas a la ley de 30 de octubre de 1908, con la adición propuesta por el H. Otazo. Pasó al Senado.

—Se aprobó también en revisión el proyecto que grava con un impuesto la exportación de ganado vacuno del departamento del Beni, con Bs. 20 y 10. Pasó al H. Senado.

—Se continuó con la discusión en detalle del proyecto que prohíbe la internación de licores y aguardientes extranjeros y la elaboración con similares de igual procedencia.

Hizo uso de la palabra el señor Ministro manifestando que estaba de acuerdo con el proyecto del H. Morales Villazón porque ambos perseguían el mismo fin dispareando únicamente en la parte referente a rescisión del contrato con la firma Patino.

El señor Reyes Ortiz, se pronunció en favor de las modificaciones introducidas por la Comisión de Peticiones.

El H. Duarte presentó una moción escrita para que la ley se ponga en vigencia desde 1914.

El II. Antezana sostuvo que debiera darse paso al proteger en la forma que había sido propuesta por el Ejecutivo.

Se suspendió la sesión a horas 6 p.m., quedando con el uso de la palabra el H. Ugarate.

## DE LA REPUBLICA

## RIBERALTA

Los elementos intelectuales de aquella población se proponen de organizar una Sociedad de estudios e investigaciónes históricas y geográficas. En una reunión preparatoria hecha a este fin, constituyeron un directorio nombrando de Presidente al Delegado Nacional interino, D. Ismael Serrate y de vice, el doctor Clómedes Blanco G.; ambos renunciaron por recargo de ocupaciones.

—«La Hora» es el título de un nuevo órgano de prensa.

—La Delegación Nacional hizo imprimir y distribuir un Manual Abecedario con algunas leyes usuales, extractadas.

—Las sociedades «24 de Septiembre» y «24 de Marzo» se preparan a obsequiar a aquella ciudad con representaciones dramáticas y funciones literario-musicales.

## COCHABAMBA

Los trabajos del tranvía a Cala-Cala han interceptado el tráfico de las calles.

—El señor Ruberto Herrera ha sufrido un robo audaz de joyas y objetos artísticos.

—Se asegura que el doctor Eudoro Quiroga, no aceptaría la Fiscala del Distrito de Oriuro, por razones de salud.

—Nuestros canjes de aquella ciudad llegan con sumo retraso.

## POTOSÍ

Han sido nombrados Administrador del Tesoro Público, el señor Adolfo F. Subieta e Intendente de Policía de Seguridad, D. Simón Wayar (h).

—Se han suscitado diferencias entre el H. Concejo Municipal y la Empresa de Tranvías Urbanos. El informe del ingeniero perito declara que las construcciones hechas no prestan garantías de seguridad para el tráfico.

—Rindió brillante examen de abogado el señor Celestino López M.

—El señor David Dorado, se presentó del cargo de Juez Instructor 2º.

—Dejó de existir el Dr. Felipe Lagrava.

—El sensible fallecimiento del estimable caballero D. José Primitivo Aldunate, no se debió a un accidente del carro en que viajaba a Sucre, sino a un violento ataque con gesticivo que le causó una caída del coche y consiguientemente varias graves heridas en la cara.

## PROYECTOS DE LEY

Del H. Alvarado votando la suma de 6,800 Bs. para la construcción de un puente de cal y piedra sobre el río Moromoro. A las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

## ORDEN DEL DÍA

Se aprobó el proyecto por el que se vota una partida de Bs. 50,000 para la construcción

## DIA SOCIAL

Día de campo — Los señores Telmo Solares y Luis Lora ofrecerán el domingo próximo una fiesta campesina a sus amigos con motivo de su próximo viaje a Sucre y el Territorio de Colonias del N.O. a desempeñar los cargos de Secretario de la Prefectura y Delegación respectivamente.

Viajeros. — Por el tren mediodía de mañana, se ausentará el señor Luis P. Ampuero, con dirección al puerto de Molledo, donde va a ocupar el cargo de Agente Aduanero de Bolivia.

—De los minerales de Milluni, llegó ayer el señor Consalvo Baudoin.

## El poder

## del bello sexo

## está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un catín suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

## Crema del Harem

especialmente en combinación con los

## Polvos del Harem

## LA PAZ

## ALMANAQUE

## OCTUBRE

Jueves 2.—San Saturio.

## NOTICIA DE TURNO

Para la primera quincena de Octubre, La Popular calle Ingavita.

Administración de Correos de Tupiza.—El personal de empleados de esta repartición ha quedado constituido en la siguiente forma:

Genaro Reyes, Administrador.

Félix Romano C., Interventor Contador.

Luis Eguna, Oficial de Estadística y Certificados.

Manuel Gamarra h. e Ignacio Velásquez, Auxiliares.

Joaquín Balderrama, Cartero Auxiliar.

Leocadio Velásquez, Portero Archivero.

Juan G. Alfaro, Subadministrador de la Oficina de Correos de Quechisla.

Wifredo Faustini, Subadministrador de la Oficina de Correos de San Pablo.

Pedro Colpari, Subadministrador de la Oficina de Correos de Talina.

Raquel Daza, Oficial Auxiliar, de la Subadministración de Correos de Gnaqui.

Por el Ministerio de Hacienda se han expedido los siguientes:

Ismael Arana, Contador de primera clase de Tribunal Nacional de Cuentas.

Benjamín Calvo, Id. de id. del id. de id. de id.

César I. Reyes, Id. id. id. id.

José Adelmo Osorio, Id. id. id. id. id.

Juan A. Sanjinés, Id. id. id. id. id.

Arturo Carranza, Secretario del Tribunal Nacional de Cuentas.

Alfredo Guezuraga, Contador de segunda clase de Id. id. id.

Carlos Ernesto Rück, Id. id. id. id. id. id. id.

Artemio Moscoso, Id. id. id. id. id.

Corcino Debeza Arias, Oficial Auxiliar de Id.

Octavio Santa Cruz, Archivero de Id. id. id.

Adrián León, Portero de Id. id. id.

Eliodoro Daza Achá, Secretario del Juzgado de apelaciónes catastrales del Departamento de Cochabamba.

Fianza — Ha sido aceptada por la Prefectura del Departamento la fianza ofrecida por los señores R. Valenzuela y Cia., para ejercer el cargo de agentes de despacho en el puerto de Arica.

Renuncias — Han sido aceptadas por el Ministerio del ramo, las renuncias formuladas por los funcionarios siguientes:

José Antezana B., del cargo de auxiliar de la sección de Contabilidad y Control de la Dirección General de Aduanas.

Otto Buchtien, Naturalista Director del Museo Nacional. Ernesto Pacheco, Ayudante del Museo Nacional.

Víctor Requena e Isaac Márquez, Oficiales auxiliares de Es-



## INSTITUTO MERCANTIL

## DE

## Santiago [Chile]

## FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.— Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos

de la educación Profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE o por CORRESPONDENCIA,

Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglés, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

## TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Esterioritma, Álgebra, Geografía Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, R-dicción, Castellano, Inglés, Francés, Aleman, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda y Estadística, Derecho Civil, Derecho mercantil, Derecho internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Algebría financiera.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.

—PENSIÓN (caso y comida): Bs. 45 mensuales. — INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen.— VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes. — Contabilidad Comercial, «Contabilidad Agrícola y Aritmética» (dedicada a los Exmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y «Aritmética Práctica Contable», todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una. — Estas obras se venden en esta Imprenta.

Pidan prospectos e índices. — Victor Mena Velásquez, Director de la Oficina de Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular, — José Paz Molina, Profesor y Subsecretario, — SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Palacio Arrieta), frente al Teatro Municipal.

1 a 8 13.

Estadística de la Dirección General de Estadística y Estudios Geográficos.

Fructuoso Bravo, Portero de la misma Oficina.

Juan G. Alfaro, Subadministrador de la Oficina de Correos de La Quiaca.

Celestino Cochaibi, Subadministrador de la Oficina de Correos de Mojo.

Manuel M. Saavedra, Subadministrador de la Oficina de Correos de Quechisla.

Wifredo Faustini, Subadministrador de la Oficina de Correos de San Pablo.

Pedro Colpari, Subadministrador de la Oficina de Correos de Talina.

Raquel Daza, Oficial Auxiliar de la Subadministración de Correos de Gnaqui.

Por el Ministerio de Hacienda se han expedido los siguientes:

Isabel Perita, por injurias y manos violentas a Amparo N.

Justiniano C. Gutiérrez por haber puesto manos violentas a Cristina Tórrez.

David Castro y Leonardo Ortiz por allanamiento del domicilio de Carmen Vásquez.

Teodoro Asturizaga, por malos tratos a Carmelo Anco, atribuyéndole el abigeato de una vaca.

POLICIA

Han sido conducidos a la central los siguientes:

Isabel Perita, por injurias y manos violentas a Amparo N.

Justiniano C. Gutiérrez por haber puesto manos violentas a Cristina Tórrez.

David Castro y Leonardo Ortiz por allanamiento del domicilio de Carmen Vásquez.

Teodoro Asturizaga, por malos tratos a Carmelo Anco, atribuyéndole el abigeato de una vaca.

ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

THEODORE CHAMPION

13, Rue Drouot. — PARIS

PRIMERA CASA FILATELICA&lt;/div

# Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,  
CAPITAL MARCOS 30,000,000  
RESERVAS 6.827.015

## CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

## SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Copiapó, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro. São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

## EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
Depósitos á la vista.....	1 %
" 3 meses.....	3 %
" 6 ".....	4 %
" 12 ".....	5 %
" a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	5 %
" en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco.....	4 %

## SUCESORES DE

# González y Madariaga

Calle Lanza Nos. 11 y 13

Teléfono N° 350

Casilla N° 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtidor, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de madera, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizado s modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jorras, pasos, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

PN 91.

# C. E. Chacón J.

Comisionista y Consignatario

Chirinos 77 A. Casilla de correo 44 A. Código en uso A. B. C. 5a. edición. Dirección telegráfica: Cechacón La Paz—Bolivia

COMPRA: Bonos Militares y de Deuda Interna.

TIENE EN VENTA: Una hermosa casa en la parte más céntrica de la ciudad, de tres pisos y de construcción nueva, con cuatro patios, cuya renta es de Bs. 2,000 mensuales, tiene todas las comodidades necesarias y higiénicas.

Gestiona préstamos hipotecarios y efectúa capitales con garantía.

Oficina de contabilidad: Se encarga de todo género de trabajos en el ramo.

Compra y vende propiedades rústicas y urbanas.

Tubos de concreto para alcantarillas. Ofrece de los siguientes diámetros: de 4, 6, 8, 10, 12, 16, 20, 24 y 30 pulgadas diámetro. Único agente de la nueva fábrica de Pedro Terrazas. Ver los anuncios en pizarras en la oficina.

# FÁBRICA DE AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa OFRECEMOS NUESTROS SÍGUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

**Sifones Ginger Ale**

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

**LEVY Y MASSE**

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

# Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «BERCANT»

CÓDIGO 5 EDITION A. B. C.—LIEBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro

## SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—

pagado " 10,000,000.—

Fondo de Reserva " 1,125,000.—

Previsión " 30,000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

## EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

    " á la vista..... 1 %

    " 3 meses plazo..... 3 %

    " 6 "..... 4 %

    " 12 "..... 5 %

    " plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 1/2 %

## EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente..... 9 %

    " más la comisión del 1/2 % semestral

## Sobre préstamos..... 12 %

## Sobre descuentos..... 11 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convención

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegáficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20 1. m. E. 28

# BANCO

# Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NAIVANA".

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberaltas, Santa Cruz, Sucre, y Tarija

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Accepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de crédito. Hace transferencias telegáficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de minerales.

## TARIFA DE INTERESES

### ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

    " á la vista..... 2 %

    " plazo de tres meses..... 3 %

    " seis "..... 4 %

    " doce "..... 5 %

COBRA

Sobre préstamos..... 12 % anual

    " avances en cuenta corriente..... 10 %

    " Descuentos..... 9 %

J. 25 La Paz, julio 1º de 1913.

# Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

## EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

    " id. á 3 meses plazo..... 3 %

    " id. á 6 "..... 4 %

    " id. á 12 "..... 5 %

## EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual

    " Préstamos..... 11 %

    " Id con garantía de Letras

    " Hipotecarias u otros valores 10 %

Descuento..... 9 %

COMISIONES

sobre cobranzas y remisión de fondos..... 1/2 %

    " avances en cuenta corriente..... 1/2 %

    " depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados.....

La Paz, 1º de julio de 1913



# La Corona de Oro

## Schohaus v Cía.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de Salón

Pistolas Coit

Pistolas Stevens

u. Cartos y accesorios.

Teléfono 160.

Teléfono